

					HUAMANTLA	FRACCION SANTA ANA RIOS	ENCUESTA	16	GRUPO DE DESARROLLO COMUNITARIO	16									
						LOS PILARES	ENCUESTA	19	GRUPO DE DESARROLLO COMUNITARIO	19									
					PANOTLA	CAMINO A SAN MIGUEL	ENCUESTA	16	GRUPO DE DESARROLLO COMUNITARIO	16									
					TEOLOCHOLCO	TERIZILA	ENCUESTA	15	GRUPO DE DESARROLLO COMUNITARIO	15									
					XALTOCAN	AGUA BENDITA	ENCUESTA	16	GRUPO DE DESARROLLO COMUNITARIO	16									
TOTALES					6	10		150		150									
14A2.	SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE	ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE	2.38.2.6 FORTALECER LOS PROGRAMAS QUE FOMENTEN LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LA AUTOGESTIÓN EN EL DESARROLLO COMUNITARIO DE PROYECTOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA MEDIANTE MODELOS AUTOSUSTENTABLES.	14A2. APLICAR ENCUESTAS DE SEGUIMIENTO A LOS INTEGRANTES DE LOS GRUPOS COMUNITARIOS DE LAS LOCALIDADES DE CONTINUIDAD.	IXCUITLA DE MARIANO MATAMOROS	LA CARIDAD CUAXONACAYO	ENCUESTA	15	GRUPO DE DESARROLLO COMUNITARIO	15	14A2. APLICAR ENCUESTAS DE SEGUIMIENTO A LOS INTEGRANTES DE LOS GRUPOS COMUNITARIOS DE LAS LOCALIDADES DE CONTINUIDAD.	SE ANEXA DOCUMENTO ELECTRÓNICO CON LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN CORRESPONDIENTES UBICADOS EN LA CARPETA 14A2.					100%	SEDIF	SE ANEXAN DOCUMENTOS ELECTRONICOS ; EL RESPALDO DOCUMENTAL FISICO SE ENCUENTRA EN CADA EXPEDIENTE DE CADA PROGRAMA DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE.
					CALPULALPAN	N.C.P.E. GUSTAVO DÍAZ ORDAZ	ENCUESTA	15	GRUPO DE DESARROLLO COMUNITARIO	15									
					ZITLALTÉPEC DE TRINIDAD SÁNCHEZ SANTOS	SAN JUAN BAUTISTA	ENCUESTA	16	GRUPO DE DESARROLLO COMUNITARIO	16									
					TERRENATE	RANCHO GUADALUPE	ENCUESTA	13	GRUPO DE DESARROLLO COMUNITARIO	13									
					HUEYOTLIPAN	IGNACIO ZARAGOZA	ENCUESTA	15	GRUPO DE DESARROLLO COMUNITARIO	15									
						SANTA MARÍA IXCOTLA	ENCUESTA	16	GRUPO DE DESARROLLO COMUNITARIO	16									
					ATLANGATEPEC	ZUMPANGO	ENCUESTA	15	GRUPO DE DESARROLLO COMUNITARIO	15									
					ATLTZAYANCA	SAN JUAN OCOTITLA	ENCUESTA	15	GRUPO DE DESARROLLO COMUNITARIO	15									
TOTALES					7	8		120		120									